



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/Sub.2/2000/36  
22 de junio de 2000

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Subcomisión de Promoción y Protección  
de los Derechos Humanos  
52º período de sesiones  
Tema 2 del programa personal

CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS  
LIBERTADES FUNDAMENTALES, EN PARTICULAR LA POLÍTICA  
DE DISCRIMINACIÓN RACIAL Y DE SEGREGACIÓN, EN TODOS  
LOS PAÍSES Y EN ESPECIAL EN LOS PAÍSES Y TERRITORIOS  
COLONIALES Y DEPENDIENTES: INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE  
CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 8 (XXIII) DE LA COMISIÓN DE  
DERECHOS HUMANOS

Carta de fecha 12 de junio de 2000 dirigida al Presidente de la Subcomisión  
de Promoción y Protección de los Derechos Humanos por el Encargado de  
Negocios interino de la Misión Permanente de la República Federativa  
de Yugoslavia ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Tengo el honor de transmitirle adjunto\* un memorando del Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia sobre la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, de 10 de junio de 1999. Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir este texto como documento oficial del 52º período de sesiones de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos en relación con el tema 2 del programa provisional.

(Firmado):

Branko Brankovic  
Embajador  
Encargado de Negocios interino

---

\* El anexo se reproduce como se presentó, en inglés únicamente.

## **Anexo en inglés**